

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
 Los numeros sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

PASCUA DE PENTECOSTES Ó VENIDA DEL ESPIRITU SANTO.

San Bernabé Apóstol.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del hospital general de Santa Cruz: se descubre á las seis de la mañana: y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

| Día. | Horas. | Term. | Barom. | Vientos y Atmosfera. | Sol. |
|------|---------|-------|--------|----------------------|-----------------|
| 10 | 7 mañ. | 15 | 4 | 32 11 2 | O. S. O. nubes. |
| id. | 2 tard. | 22 | 10 | 32 11 2 | S. O. nubes. |
| id. | 10 noc. | 14 | 11 | 32 11 2 | S. nubes. |

Sale a 4 h. 35 ms. mañana. H. M.
 Me d. 12
 Se pone a 7 h. 25 ms. tarde. Relojes 11 59

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se ejecutará el aplaudido drama titulado: *El Zapatero y el Rey*: primera parte, por la Sra. Rizo y los Sres. Alba, Parreño, Arjona (D. E.), Capo, Fañhel, Serrano, Amigó, Asensio etc. Terminándose la funcion con las aplaudidas boleras robadas á 6 por las señoras Alegria y hermanas Pavia y los Sres. Casas, Pavia é Hidalgo.

Entrada 2 rs.

A las tres y media.

La aplaudida ópera en tres actos del malogrado maestro Bellini, titulada: *I Puritani*; por las Sras. Edelyr y Fossa, y los Sres. Tamberliok, Dorivis, Sermatfey, Figueras y Morelli.—Entrada 4 rs.

A las ocho.

NOTA. Por un particular favor se ha encargado de la parte de *Enriqueta* la Sra. Fossa, por indisposicion de la Sra. Vallesi.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Gran funcion núm. 38, extraordinaria.—Se volverá á repetir el drama de gran espectáculo en cuatro actos, precedido de un prólogo, traduccion de D. Victor Balaguer; *El Terremoto de la Martinica*; ensayado y dirigido por el primer actor don Antonio Pizarroso y adornado con todo su aparato teatral, lujo escénico, sorprendentes decoraciones etc. Fipalizará la funcion con la muy aplaudida *Jota Aragonesa* (á 16) compuesta y dirigida por el Sr. Camprubí.

Entrada 3 rs.—Cazueta 2.

A las tres y media.

SERVICIO PARA EL 11.

Gefe de día, D. Miguel Guzman, segundo comandante graduado, capitán del batallón de cazadores de Simancas.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Simancas.—Hospital y provisiones, Union.—Teatros, Figueras.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Ocupase del unánime homenaje de amor y de respeto que rinden en Sevilla todos los partidos políticos á los pies de SS. AA. Dice que esto manifiesta no solo cuán arraigado está en España el sentimiento monárquico y cuantas susceptibilidades se exacerban al menor amago de hundirse un trono de catorce siglos; si que demuestra tambien el fino temple de los corazones españoles cuyas cuerdas siempre responden á los nobles sentimientos de amparo al que sufre y de admiración hácia el verdadero heroismo: revela ademas, añade, el progreso que los santos principios de humanidad han hecho en nuestra patria, ensangrentada no ha mucho por feroces odios de partido. Muy digno, muy propio del carácter español es el afán para endulzar las tristes horas que habrán de pasar los duques de Montpensier cuando mediten sobre la fatalidad que preside á su destino, lleno de brillantes esperanzas al comenzar el presente año y amagado hoy de una completa borfandad por una acumulacion de circunstancias que no provocaron ellos, ni estuvo en su mano el precaver. Interesan, dice, sus desgracias á las almas sensibles. Los escelsos duques de Montpensier son por mil titulos acreedores al aprecio público y Sevilla corresponde á sus gloriosos recuerdos apresurándose á formular este sincero voto de todos los buenos españoles.

Barcelonés. Entre la diversidad de materias que forman el objeto actual de sus artículos editoriales ha creído conveniente hablar de los baños en general y hasta en particular, y al hacerlo en el artículo que extractamos, espone que la costumbre de bañarse ha existido en los tiemposmas remotos: que Homero envió á la princesa Náusica á bañarse á un río: la escritura dice que la hija de Faraon fue tambien al río Nilo á bañar su cuerpo: que el primer baño de los romanos fue el Tiber. Y manifiesta que esta ciudad tiene cómodas y deleitables casas de baños, habiéndolas entre otras de baños medicinales, tales como la de la Rambla de San José, núm. 70, en donde se administran toda especie de baños conocidos,

Funcion núm. 59, extraordinaria.—Se pondrá en escena la célebre ópera del maestro Rossini en tres actos, titulada: Otello o sia L' africano di Venezia; cuya parte de protagonista desempeña nuestro acreditado compatriota el tenor Palma, en union con las Sras. Rossi-Caccia y Aguiló-Donatutti, y los Sres. Testa, Ferri, Mitrowich, Rauret y Pla.

Entrada 4 rs. — Cazuela 3.

A las ocho.

NOTA. Mañana lunes volverá á ponerse en escena la tan famosa y aplaudida ópera, I Lombardi, que universalmente ha sido celebrada por su ejecucion, aparato teatral y lujo escénico.—La empresa tiene el gusto de anunciar al público que dentro pocos dias se presentará á ejecutar sus sorprendentes habilidades el célebre Mr. Price, arrojándose al efecto un circo en el palco escénico.

inclusos los termale, y los recomienda por las curaciones portentosas que con ellos se consiguen.

El aeronauta Mr. Arban, cuya llegada á esta capital anunciábamos en uno de los últimos números, ha salido ya para Marsella.

—Ayer á las siete y media de la mañana un albañil que estaba subido sobre uno de los andamios de los que sirven para la construcción de la grande plaza mercado de Santa Catalina, sufrió un vahido y vino al suelo quedando bastante lastimado. Ninguna persona tuvo la menor parte en este triste accidente que fue puramente casual.

—Continúa custodiado por carabineros el sitio en donde se practicaron las escavaciones en busca de un tesoro, en la indicada plaza mercado.

—Anoche á primera hora, y por un accidente motivado por las obras que se están haciendo en la plaza de la Constitución, se hallaron en tinieblas algunos cafés y tiendas de la Rambla. Por el propio motivo los concurrentes al teatro Liceo tuvieron que aguardar en los corredores, iluminados con algunas bugías, hasta que pudieron encenderse las luces de gas á eso de las nueve menos cuarto.

De Berga escriben al *Fomento* en 7 del actual que los heridos de la columna de Bagá fueron trasladados á aquel hospital en número de 25 incluso el comandante que tiene once heridas desesperándose de su vida: que desde entonces, únicamente el 6, han visto al Sr. comandante general Paredes, persiguiendo incesantemente á los facciosos hasta lo mas recóndito del Pirineo, no dejándoles descansar un momento y haciendo volver al servicio á la mayor parte de los soldados prisioneros. El gefe superior de los rebeldes era Forcadell y nó Llangostera como equivocadamente se dijo. El día 3 la columna del comandante Roura batió en la Serra de la Cana una de las mencionadas partidas, habiéndole causado cinco heridos, tres prisioneros y rescatado cuatro soldados.

— De Vich le dicen que aquella columna salió el 7 por la parte de Manlleu, reemplazándola la de Centellas; y que al parecer Estartús capturó cerca del pueblo den Bas, á los ladrones que tenían presos á Oliver de Castelltersol y á un tal Tordera de Tabernolas, habiendo fusilado á siete de aquellos bandidos, pudiéndose solo escapar de las garras de Estartús el que estaba de vigilante.

— El *Barcelonés* en correspondencia de Olot, manifiesta que los trabucaires de la partida de Estartús continúan teniendo incomunicada esta villa y procediendo cada día con mayor rigor; que han puesto bandos en los lugares vecinos amenazando con fusilar á todos los que entren ó salgan de dicha población: que el 5 un traginero que habia salido fue bárbaramente atropellado en Castellfullit, y hasta lo hicieron arrodillar para fusilarle, pero últimamente logró contentarse con el pago de dos onzas que el pobre traginero tuvo que tomar prestadas. En la mañana del 6 salió el Sr. Rios para apoderarse de los efectos que dias pasados los matines quitaron á los ordinarios. los que estan en Juanetas. Continúa el trabajo de la carretera sin que los trabucaires hayan tratado de impedirlo otra vez, bien que hay allí un destacamento que protege á los trabajadores.

— En carta de Berga del 7 le dicen, que el domingo 4 al anochecer regresó allí el Sr. comandante general de aquella montaña con cuatro prisioneros, de los cuales dos eran labradores y los otros dos trabucaires, y el 6 volvió á salir con direccion, al parecer, á la Quar, porque habia por allí alguna partida de trabucaires. El mismo 6 por la mañana, pasaron estos por las armas en Borredá á un hombre de Castell del Areny ignorándose el motivo.

— En Vich se supo el 8, segun escriben al mismo *Barcelonés*, que en la noche precedente una partida de trabucaires atacó el destacamento de Vidrá, pero que parece tuvo que desistir de su proyecto por la aproximacion de las columnas de Olot y Ripoll; y que tambien la columna de dicha ciudad salió á las dos de la tarde del 7 en aquella direccion, pensando á cubrir el propio punto la columna de Centellas. Y añade la carta que el 6 á la una del día retiraron los trabucaires el bloqueo de Olot sin duda á causa de la reunion de varias columnas y temerosos de una batida.

Gerona 8 de junio.

Ayer por la noche se presentaron en esta ciudad acogiéndose al indulto cuarenta facciosos con sus armas, y dicese que en Bañolas se han presentado unos cuantos jóvenes de dicha villa que se habian marchado á la faccion.

—Hemos sabido que el soldado Mariano Molina, músico que era del regimiento de Córdoba y cuya muerte anunciamos en nuestro último número, sufrió la última pena, nó por haber hecho armas contra la guardia, como dijimos, sino

por haber disparado una pistola en acto de servicio y sin motivo alguno, contra un cabo 1.º de su mismo batallon á cuyas órdenes se hallaba, y haber herido con navaja á otro individuo de su misma clase. *(Postillon.)*

ANUNCIOS JUDICIALES.

D. Narciso Sicars, juez de primera instancia del distrito de S. Pedro.—Por este 3.º y ultimo edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Juan N. (a) Bisbe, de oficio carromatero, que reside en esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca de rejas adentro en las cárceles nacionales de la misma para recibirle su declaracion indagatoria, confesion en su caso y oírsele en defensa en méritos de la causa criminal que contra el mismo y José Varguez, se sigue sobre heridas causadas á Joaquin Illa, en la noche del nueve de abril último en la calle mas baja de S. Pedro de esta ciudad, bajo apercibimiento que pasado dicho término compareciendo ó nó, seguirá la causa con arreglo á derecho hasta sentencia definitiva su ausencia en nada obstante parándole el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á dos de junio de mil ochocientos cuarenta y ocho.—Narciso Sicars.—Por mandado de su Sria.—Juan Oller, escribano.

—D. José de Miró, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica, de la militar de la espuela de oro, regidor honorario vitalicio de la ciudad de Barcelona y teniente de alcalde constitucional de la misma etc. etc. Y en virtud de providencia de este dia proferida por Su Sria. en méritos de la instancia que sigue en esta alcaldia el apoderado de Fructuoso Geli, tejedor de lana, vecino de Centellas, contra Teresa Puig y Serra, viuda, vecina de esta ciudad, sobre reclamacion de bienes por fideicomiso. Se cita y emplaza por este segundo edicto á la propia Teresa Puig y Serra, por ignorarse su actual paradero, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente comparezca personalmente ó por medio de apoderado con poder bastante á esta alcaldia asociado de un hombre bueno, para el juicio de conciliacion que contra ella intenta celebrar el referido Fructuoso Geli; en la inteligencia que no verificándolo incurrirá en la multa de treinta reales y se librará á la parte instante la certificacion prevenida en el artículo 26 del reglamento. Espidese á instancia de D. Joaquin Borrás, apoderado del dicho Geli. Barcelona siete de junio de mil ochocientos cuarenta y ocho.—Por mandado de Su Sria.—Juan Llopart, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad filarmónica.—La sociedad se reunirá en junta general el jueves 15 del corriente en el local acostumbrado á los fines prescritos en el art. 81 del reglamento. Barcelona 10 de junio de 1848.—El vocal secretario, Magin Mala y Ferrer.

—No habiéndose presentado proposicion admisible á juicio de los señores interesados en la subasta que tuvo lugar en el pórtico de las Casas Consistoriales el dia 8 del corriente, de la casa de la calle de la Puerta Ferrisa de núm. 27; se procederá de nuevo á ella, rematándose al que hiciere otra mejor siendo admisible al citado juicio de los señores interesados, el miércoles 14 á las cinco horas de su tarde. Las tabas continúan de manifiesto en poder del corredor público D. José Puig.

—Lotería nacional moderna.—El miércoles 14 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 del mismo.

—Aduana nacional de Barcelona.—Nota de los buques entrados en este puerto en los dias que se espresan, procedentes del extranjero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en esta aduana.

Dia 7 de junio.—Bergantin español Juan Adiez, c. D. Jaime Patxot, de Génova con mármol, á las nueve de la mañana.—Goleta noruega Bayord, c. A. Brick, de Newcastle con carbon de piedra, á las doce de id.

Dia 8.—Polacra—goleta toscana El Civico, c. Fortunato Fabrica, de Portofarrajo con carbon vegetal, á las nueve de id.—Vapor español Balear, c. D. José Casals, de Gibraltar de tránsito, á las nueve de id.—Bergantin español Rosario, c. D. Juan Angel Garay, de Sto. Domingo con madera y cueros, á las diez de id.—Polacra española Pelegrina, c. D. Pablo Juliá, de la Habana con azúcar y otros efectos, á las once de id.—Bergantin español Vilasar, c. D. Felipe Abril, de id. de tránsito, á las once y media de id.—Bergantin español Eolo, c. D. Joaquín Perez, de id. con azúcar y otros efectos, á las doce de id.—Bergantin español Bayamés, c. D. Joaquin Jubany, de Manzanillo, con id., á las doce de id.—Id. francés Fortuné, c. Francisco Loubet, de Ruan con maquinaria y otros efectos, á las doce y media de id.—Polacra id. Neptuno, c. José Oliver, de Cienfuegos de tránsito, á la una y media de la tarde.

Barcelona 8 de junio de 1848.—Fernandez.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de la ilustre y Real congregacion de Ntra. Sra. de la Esperanza y salvacion de las almas, habrá los espirituales ejercicios de instituto con esposicion de Su Divina Magestad, empezándose la función á las cinco de la tarde.

La apostólica y real congregacion del Santo Cristo de la Agonia, establecida en la iglesia de Agonizantes celebrará hoy á las siete de la tarde sus devotos ejercicios de instituto, con plática que hará el Pbro. D. Pedro Amat, escolapio.

La venerable congregacion de la Pasion y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo establecida en la parroquial de Santa Ana: á las cinco de la tarde seguirá las estaciones del Via-Crucis como acostumbra todos los domingos; concluidas se cantará el Miserere mientras se haga la adoracion de la Santa Cruz.

La muy ilustre congregacion redentora de las almas del purgatorio, con la total donacion de las obras satisfactorias en su alivio, nuevamente fundada en la parroquial de San José, celebrará mañana por la primera vez sus espirituales ejercicios; á las siete y media será la comunión general con plática preparatoria que dirá el cura ecónomo de la misma: á las diez solemne oficio; y por la tarde á las seis se harán los ejercicios del Via-Crucis, en los que predicará el Pbro. Dr. D. José Palau, y se dará fin con los lamentos de las santas almas.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencias á cuantos asistan á cualquiera acto de piedad que practique dicha congregacion.

En la iglesia del Santo Espíritu, sita en la calle Nueva de San Francisco, se celebrará la presente festividad con oficio solemne á las diez.

Con motivo de hallarse hoy la iglesia de Santa Clara ocupada con la solemnidad de Ntra. Sra. de Bellvitge, mañana á las once de ella se celebrará en la misma el quinto domingo de San Luis.

La congregacion seglar de la Natividad de Nuestra Señora, celebrará la acostumbrada función de segundo domingo de mes en la iglesia de Religiosas Mínimas: á las cinco y media de la tarde se pondrá de manifiesto su Divina Magestad y

despues de un rato de oracion mental habrá sermon que hará el Rdo. D. Ramon Boldú Pbro., concluyéndose la funcion con la reserva del Santísimo Sacramento.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO en miniatura con colorido, por el método americano, por Rovere y Gairovard.— Los artistas tienen el honor de avisar á este respetable público, que á causa del demasiado trabajo que tienen, no partirán de esta ciudad el 15 de este mes como lo tenían resuelto, sino hasta el 30; invitando á las personas que quieran retratarse, á aprovechar la corta residencia de dichos artistas en esta de Barcelona. Viven en la Rambla, fonda de Oriente, recibiendo todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. El precio de los retratos es de 40 á 50 rs.

EL DIRECTOR DE LAS FABRICAS de Juan Naully, tiene el honor de participar al público que para mayor comodidad, ha establecido un depósito de limonadas gaseosas, agua carbonica ó de Seltz y cerveza en Gracia, café de Gracia (primer café á la izquierda.)

FENOMENO EXTRAORDINARIO conocido por la muger gorda: Esta señora ha sido la admiracion de cuantas personas se han presentado á verla por su enorme gordura y por la rapidez con que ha engordado. Es natural de la provincia de Gerona del pueblo llamado Masanet de Vidreras; está de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las dos de la tarde; y de las cuatro á las diez y media de la noche, en la Rambla frente al Liceo tienda núm. 89. — Entrada seis cuartos. Niños y soldados, cuatro.

UN JOVEN BIEN VERSADO EN los negocios, quien posee el español, ingles, frances y aleman, y sabe llevar la correspondencia en dichos idiomas y conoce la teneduría de libros en partida doble, desea encontrar colocacion en algun despacho. Darán razon en la calle de Escudellers, núm. 73, tienda de zapatero cerca del Palao.

EN LA CHOCOLATERIA DE LA calle de la Union núm. 3 frente el car-

pintero, ademas del chocolate deshecho y jarabes, se sirven fresas y naranjas con azúcar á todas horas del dia, advirtiendo que en las próximas fiestas se servirán granizados y gaseosas.

EN EL SALON DE LA CONFITERIA del pórtico del Sr. D. José Xifré núm. 4 se sirven buñuelos de todas clases, y el granizado de chufas, todo á la valenciana y otros refrescos. Tambien se sirve chocolate con barquillos y otras pastas, pasteles de crema, de dulce y carne, dulce con almibar de varias clases, jamon dulce y salchichon de Vich y frutas del tiempo, á precios cómodos con todo esmero y limpieza.

ESTABLECIMIENTO GENERAL DE jarabes. En la calle del Vidrio, entrando por la de Fernando VII tienda 2.^a de la izquierda, acaba de abrirse un establecimiento de jarabes de todas clases, superiores á cuantos se han elaborado hasta el presente en esta ciudad, y á precios cómodos. El director del mismo ofrece al público el mas esmerado servicio, y para conseguirlo no ha perdonado medio de cuanto exigen los adelantos de esta populosa capital.

VISTA LA GRANDE ACEPTACION que han tenido las verdaderas pastas mallorquinas fabricadas en la confitería de Mucio Trulls calle de la Cocurulla núm. 5 esquina á la fuente de Sta. Ana, y por complacer á los muchos parroquianos que le favorecen, avisa al público, que estas fiestas de Pascua tendrá un abundante y variado surtido de toda clase de dichas pastas.

VENTAS.

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASER-re.—El milagroso resultado que ha obtenido siempre unido al filantropico fin de librar á la humanidad doliente de una de sus mas graves enfermedades, lo han hecho de una celebridad y una nombradía europea. En 48 horas á mas tardar el enfermo se encuentra ágil y puede andar

sin dolores. Habiéndose hallado un medio mucho mas ventajoso que desde su principio se obtenia dicho elixir se ha podido proporcionar al público á un precio mas cómodo; y si se hace algun pedido por mayor se hará alguna rebaja. Depósito general, botica de D. Joaquin Folchs, bajada de la Cárcel, esquina á la Dagueria.

ABANICOS DE LUJO: NUEVA INVENCIÓN: representan un ventanal gótico con sus pintadas vidrieras, que imitan perfectamente al natural: los mangos son de ébano. Se venden á 24 rs. en el tercer piso de la casa núm. 7 calle de la fuente de S. Miguel y en las librerías de Mayol calle de Fernando y Tauló Tapinería.

EN LA CALLE DEL MEDIODIA entrando por Sta. Madrona en la tienda de la izquierda núm. 20, se venden jamones dulces de montaña por mayor á 9 rs. y 1/2 carnicera.

EN LA CONFITERIA Y PASTELE-RIA de la calle Carders esquina á la de Tarros núm. 31, se fabrican los refrescantes polvos de orchata, los cuales se venden en paquetes de 6 onzas á 2 rs. vn. y los de 3 onzas á 1 rs. Los hay de almendras, de chufas y de pepitas. Orchatas y jarabes de todas clases á 18 cuartos la botella, y devolviendo esta, se abonan 3 cuartos: *bolados*, *secalls*, *borregos*, *carquinolis* y *ausquillas* á 20 cuartos la libra. Bizcochos (vulgo *melindros*) á 40 cuartos la libra. Todo lo demas perteneciente á dicho arte á precios cómodos, y tomando por mayor, se hace rebaja.

ALQUILERES.

UNA SEÑORA QUE OCUPA UN bonito piso 2.º próximo á la Rambla, amueblado con todo gusto, desearia encontrar una familia ó un caballero á los que cederá parte de dicho piso ó el todo, con servicio y muebles en clase de subarriendo á un precio módico. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 96, frente la travesía de Lancaster, chocolatería.

EN UNO DE LOS MEJORES PUN- tos de la calle Ancha va á desocuparse un primer piso y almacén. Darán razon en la tienda núm. 34 frente los Escudellers.

EN LA CALLE DE CERVALLO, (vulgo Corralet), núm. 4, hay para alquilar un primer piso y cuadra con muy buenas luces, propia para fabricacion. Dará razon la dueña que vive en la misma casa.

HAY PARA ALQUILAR UN PRIMER piso adornado de finas pinturas y de hermosas luces por siete duros al mes. Darán razon en la calle de S. Rafael núm. 9, piso primero de la derecha de 12 á 1.

PERDIDAS.

DESDE LA PLAZA DE SANTA CAT-alina pasando por varias calles, hasta la casa de Caridad se perdieron unos papeles rollados, que consisten en unos borradores de cuentas particulares. Se suplica á la persona que los haya recogido se sirva devolverlos en la calle de Tarrós número 8, piso 2.º, donde se le darán mas señas y una gratificacion.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gabinete de ilusiones ópticas; calle de la Ciudad núm. 8. Hoy se pondrá de manifiesto el Panorama universal nuevamente construido. Las ilusiones nocturnas reproducidas por la fantasmagoría y el poliorama de dia y de noche.

Entrada 2 rs.

A las ocho.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Con escala en Málaga, para Valparaiso, Lima, puertos intermedios y Californias. Saldrá de este puerto dentro 15 dias la fragata española Preciosa de Santander, de primer viage, forrada en cobre, su

capitan D. Antonio Plasencia. Admitirá pasajeros para dichos puntos en sus espaciosas y cómodas cámaras. La despacha D. Ramon Maresch y Ros calle de Mercaders núm. 4.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.**Mercantes españolas.*

De Vinaroz en 1 d. laud Concepcion, de 28 t., p. Sebastian Caballer, con 40 pipas aceite á D. Bartolomé Coma y 30 id. á D. Manuel Balart.

De Isla-Cristina y Salou en 8 d. laud S. Antonio y Animas, de 25 t., p. José Bogarín, con 30 cascos sardina á D. Cristóbal Casañas.

De Burriana en 2 d. laud Carmen, de 41 t., p. Fernando Miranda, con 3600 @ algarrobas á D. Federico Carbó.

De Palma y Andraix en 9 d. polacra-goleta Carmen, de 45 t., c. D. Gabriel Arbona, con 423 qq. corteza de pino, 80 de algarrobas, 100 de madera y 12 docenas espuelas á D. José Olsina.

De la Habana y Cartagena en 41 d. bergantin Eduardo, de 171 t., c. D. José Costa, con 616 cajas azúcar y 106 sacos café á D. Isidro Moreu, 30 cajas azúcar á D. José Colom, 97 tercios cera á los SS. Martorell y Bofill, 6 cajas, 4 barriles, 79 pedazos cobre á D. Jaime Torrens.

De Aleudía en 2 d. laud Victoria, de 25 t., p. Damian Melis, con 300 qq. leña.

De Cullera en 2 d. laud Desemparados, de 22 t., p. Vicente Gurrea, con 200 sacos arros, á D. José Gatuellas, y 30 millares naranjas.

De Cienfuegos, en 67 d. pailebot S. Juan, de 69 t. c. D. Francisco Fuster, con 258 cajas azúcar, 21 fardos cera y 12 trozos caoba á los Sres. Carreras, Albareda y Hernandez.

De Trinidad, Málaga y Cartagena en 64 d. queche Marcial, de 142 t., c. D. Gerardo Martí, con 434 cajas azúcar, á los Sres. Torrens y Miralda, y 353 id. á D. Juan Masó y Marrugat.

Ademas 4 buques de la costa de este principado con 40 qq. algarrobas, vino y otros efectos.

Idem toscana.

De S. Roque y Porto-farrajo en 10 d. polacra Victoriano, de 100 t., c. Lorenzo Pierazzini, con 400 somes carbon á D. José Segás.

Idem inglesa.

De Lóndres en 32 d. bergantin Sallrens, Roch' de 144 t., c. John Cave, con 70 toneladas carbon de piedra, 7 anclas con sus cadenas y maquinaria á D. Miguel Roig y Rom.

Despachadas anteayer.

Místico Bernardo, p. R. Poch, para Sevilla con vino, aguardiente y 250 bultos de leros.

Laud S. José, p. J. Simó, para Valencia en lastre.

Id. Europeo, p. A. Saura, para id. en id.

Id. Patrocinio, p. V. Selma, para id. en id.

Id. S. Joaquín, p. J. Adam, para id. con madera y pieles de tránsito.

Id. Tres Amigos, p. V. Planells, para Ibiza en lastre.

Bergantin toscano Elbano, c. A. Tancredi, para Civitavecchia con azúcar, aguardiente de caña.

Ademas 11 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Vapor Segundo Gaditano, c. J. M. Soulé, para Cádiz con efectos de tránsito.

Corbeta Pelegrina, c. D. P. Juliá, para Génova con azúcar, café y campeche de tránsito.

Bergantin Evelia Sabina, c. D. J. R. Gutierrez, para Torre Vieja en lastre.

Polacra Neptuno, c. D. J. Oliver, para Marsella con azúcar de tránsito.

Polacra-goleta Buena Ventura, c. D. M. Carratalá, para Génova con café, almendra, palo y anís.

- Balandra Fortuna, c. D. A. Triay, para Ciudadela con efectos y lastre.
 Id. Cometa, c. D. J. Lladó, para Palma en lastre.
 Quechemarin Joven Maria, c. D. E. Gonzalez, para Torrevieja en id.
 Id. Rosario, c. D. J. B. Larrinaga, para Cádiz en id.
 Místico S. José, c. D. J. Sala, para Málaga con vino, aguardiente, papel y 80 bultos géneros del país.
 Id. S. Miguel, p. J. Casals, para Gijon con aguardiente y 100 bultos géneros del país.
 Jabeque Sto. Cristo, c. D. P. Lafuente, para Palma con aguardiente, 12 bultos géneros hilado y lastre.
 Laud Ecce-Homo, c. D. R. Amat, para Alicante con palo y 30 bultos géneros del país y lastre.
 Laud Camila, p. R. Sans, para Valencia con caoba y 100 bultos géneros del país.
 Id. Desamparados, p. G. Mantells, para id. con caoba y 400 bultos id.
 Id. Juanito, p. B. Aguiló, para Ceuta en lastre.
 Id. S. José, p. N. Barceló, para Palma con patatas, maiz y lastre.
 Id. Carmen, p. G. Covas, para Andraix en lastre.
 Id. Gerundio, p. P. Rodriguez, para Torrevieja con 4 bultos géneros y lastre.
 Id. Trinidad, p. M. Gurrea, para Cullera en lastre.
 Id. S. Agustin, p. J. B. Sorolla, para id. en id.
 Bergantin noruego Mina, c. F. F. Horm, para Ibiza en lastre.
 Ademas 16 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 7 DE JUNIO DE 1848.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE JUNIO DE 1848.

- Títulos del 3 por 100: Estan á 21 $\frac{3}{8}$ p^oo pap.
 Títulos del 5 por 100: Estan á 13 $\frac{1}{4}$ p^oo pap.
 Deuda sin interes: Estan á 5 $\frac{1}{8}$ p^oo pap.
 Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 7 $\frac{3}{4}$ p^oo din.
 Láminas provisionales: Estan á 3 $\frac{3}{4}$ p^oo pap.
 Acciones del Banco de San Fernando: Din. 65. Pap. 70.
 NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p^oo din. á 21 $\frac{5}{16}$. $\frac{1}{4}$. El 5 p^oo din. á 13 $\frac{1}{8}$.—Deuda din. á 5.
 Cambios. Lóndres á 90 dias 42 d. 40 cént. d. por 1 peso fuerte.—Paris id. 4 fr. 50 cént. por 1 peso fuerte.—Alicante 10 beneficio.—Barcelona 12 beneficio.—Bilbao 10 ben. din.—Cádiz 11 ben. pap.—Coruña 6 ben. din.—Granada 8 ben. din.—Málaga 10 beneficio.—Santander 9 ben. din.—Santiago 6 ben. din.—Sevilla 10 ben.—Valencia 10 ben. din.—Zaragoza 6 ben. din.—Des-cuento de letras á 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Direccion de gobierno.—Circular.

S. M. se ha servido mandar que impida V. S. la entrada y circulacion en esa provincia del periódico que con el título de *Le Republicain de Vasconie* se publica en Bayona.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de mayo de 1848.—El subsecretario, Vicente Vazquez Queipo.—Sr. Gefé político de.....

El Capitan general de Aragon participa en 3 del actual que la gavilla de Aznar, alias el Cojo de Cariñena, fue alcanzada aquel dia en las cercanias de la Almunia por la columna del capitan del regimiento infanteria de la Reina Gobernadora D. Manuel Iznar, que la dispersó completamente, matándole cinco facciosos, causándole varios heridos, y cogiéndole cuatro prisioneros ademas de algunos caballos. Se continuaba con actividad la persecucion de los restos de esta pequeña faccion.

—El de Valencia dice en 2 del mismo que solo quedan 23 criminales del resto de los revolucionarios de Buñol, los cuales se sostienen en la fragosidad de las montañas por la parte de Cheste, en donde se les persigue sin descanso; habiéndose presentado á indulto hasta los criminales de las cárceles que fueron estraidos por los revolucionarios; que la gavilla de montemolinistas del Maestrazgo no hacia prosélitos, que constaba de 20 hombres, y que su persecucion era tan activa que el dia 27 fue alcanzada tres veces por diferentes columnas.

El mismo Capitan general con fecha del 4 da parte de que se habian presentado armados 5 de los criminales que de las cárceles de Valderobles estrajo la gavilla de Rueda; y que tambien lo habia verificado otro individuo armado, llamado José Albiol.

—Segun nos escriben de Pontevedra, acaba de descubrirse en Lugo una conspiracion en sentido republicano con ramificaciones en otros puntos de Galicia. El mismo corresponsal nos dice que D. Manuel Rodeiro y un tal Iglesias, agentes de los revolucionarios, han sido presos y conducidos á la Coruña en virtud de una orden del capitan general. La guarnicion de Vigo fue relevada, y han salido confinados los oficiales de reemplazo que se hallaban en aquella plaza.

Las noticias que el correo de ayer nos ha traído de Asturias, Leon y Astorga carecen de toda novedad: en estas provincias se conserva el orden público en el mejor estado, y la opinion de aquellos laboriosos habitantes es altamente favorable á la causa del trono y de las leyes.

Lo mismo sucede en Andalucia, donde reina la mayor tranquilidad.

(España.)

Parece que han llegado ya las bulas para los señores obispos preconizados que no las habian recibido hasta ahora.

—Han salido de esta corte para sus respectivas diócesis los señores obispos de Jaen y de Badajoz, este anteayer y aquel el jueves.

(Esperanza.)

Tenemos entendido que el lunes próximo se dará la orden de paga para las clases pasivas, á quienes se entregarán sus haberes en metálico. Esta ha sido la razon de haberse retrasado hasta ese dia el abrirse el pago de esas respetables clases del estado.

—Segun se nos ha informado, el ministro de Hacienda ha librado ya sobre Londres el importe del semestre que se ha de pagar en aquella capital, y el anuncio de cuyo pago debe hacerse el 15 del mes corriente.

—La recaudacion del mes de mayo ha sido muy cuantiosa, ascendiendo á una fuerte suma el exceso de esta sobre los gastos á que en el mismo ha atendido el ministerio. Esto hará que el ingreso en metálico en las arcas del Banco de San Fernando, por las remesas que recibe de provincias, sea bastante para que este establecimiento atienda con alguna mas holgura á sus obligaciones; lo cual natu-

ralmente ha de mejorar el estado angustioso en que se halla la plaza de Madrid, y facilitar las transacciones en el día muy entorpecidas.

—Mil rumores y mil paparruchas han corrido en los círculos que se suponen bien informados. Esos rumores y esas paparruchas no tienen nada de exactos.

—Parece que la administración del Banco gestiona vivamente y sin descanso para conseguir el ponerse en posición de mejorar el estado financiero de la plaza, que en gran parte nace del en que se halla este establecimiento. Creemos que las gestiones del Banco no serán infructuosas, y que por el contrario obtendrá el benéfico y utilitario fin que se propone alcanzar.

—D. Juan y D. Fernando de Borbon, hermanos del conde de Montemolin, que servian en el ejército de Cerdeña, han llegado á Lóndres, en compañía el primero de su esposa la archiduquesa de Austria Beatriz y de su hijo. (Pop.)

El Herald de ayer despues de haber insertado con comentarios una nota dirigida por M. Bulwer á lord Palmerston en 14 de mayo, dice lo siguiente:

«Ademas de la nota que dejamos comentada, los periódicos ingleses publican otras de que entresacamos las siguientes. Mañana publicaremos algunas mas de escasa importancia.»

Inserta á continuacion el *Herald* la comunicacion que en 7 de mayo pasó el señor duque de Sotomayor á Mr. Bulwer al remitirle los pasaportes, la que insertamos en el Diario del 6 de junio pág. 2638 y luego copia el periódico madrileño los documentos que siguen:

«*Sir H. Bulwer al duque de Sotomayor.*—He recibido el despacho de V. E. de esta fecha. Me aprovecharé del pasaporte que me envia lo mas pronto posible, y avisaré á V. E. la hora.

En cuanto á mi seguridad personal, la pongo bajo la salvaguardia del derecho de gentes, de la sensatez de la nacion española y del poder de mi pais, poder que vale tanto en mí solo y en medio de las personas malamente (evelly) escitadas, como con las fuerzas que por sentimiento en un agravio, bastaria para evocar una sola palabra de la Gran Bretaña. En cuanto á los otros negocios, no quisiera ser causa de una ruptura de las relaciones de que habla V. E.; pero despues de una serie de medidas tan estrañas como las que aqui he visto en estos últimos tiempos, no puedo responder cuál será la conducta de mi gobierno. Sin prejuizar nada por ahora acerca de esta cuestión, dejo aqui á M. Otway que no podrá tratar con V. E. de otros negocios sin haber recibido nuevas órdenes. Pero, hallándose al corriente de los negocios de la legacion de la cual es digno miembro, en caso de necesidad urgente conferenciará sobre todas las cuestiones de interes para los ingleses que puedan ofrecerse. Queda autorizado por mí para formar los pasaportes y las piezas oficiales para los súbditos ingleses. Firmado, Bulwer.»

«*Sir H. Bulwer á lord Palmerston* (recibida el 24 de mayo).—Acabo de recibir la visita del señor Caballero, subsecretario de Estado de los negocios estrangeros: ha venido á decirme en persona que habian recibido el aviso de mi salida para hoy á las dos. Ha añadido que venia en calidad de íntimo amigo del duque de Sotomayor, que le habia encargado me diese testimonio de su estimacion y consideracion hácia mi persona. De los mismos sentimientos ha hecho alarde el Sr. Caballero.—H. Bulwer.

Dice el *Herald* de hoy.

Hé aqui las correspondencias relativas á la cuestion española que prometimos

ayer. Rogamos á nuestros lectores que se armen para repararlas de toda la gravedad posible:

SIR H. BULWER AL VIZCONDE DE PALMERSTON.

(Recibida el 20 de mayo.)

(Reservada.)

Madrid 11 de mayo de 1848.

Mi querido lord:

En la noche del viernes un caballero muy respetable fue á ver á un amigo mio, y le manifestó que habia oido decir á un empleado del gobierno, persona de la confianza del general Narvaez, que el gobierno español habia resuelto deshacerse de mí á toda costa, y que mi vida estaba en peligro inminente. «En estas circunstancias, dijo el caballero á quien aludo, circunstancias que me horrorizan, aunque soy un moderado tan violento como el que mas, creí deber mio visitar á V. y prevenir á M. Bulwer que viva apercebido.» Hice poco caso de esta advertencia; y el lunes un respetable comerciante vino á verme y me dijo que traía consigo á una persona respetable, conocida suya, que deseaba hablarme. Como en estos últimos tiempos he andado muy cauto en esto de ver á solas á personas desconocidas porque no desfigurasen luego la conversacion, hice que viniese M. Otway, y en su presencia la persona á quien aludo, y cuyo nombre incluyo, hizo la declaracion que incluyo tambien. Lo que creo yo es, ó que el gobierno mismo se está esforzando por asustarme, y me envia con tal objeto estas noticias, ó que realmente algunos de los individuos que lo componen han fraguado mas ó menos seriamente el proyecto de que se habla, ya que no tengo duda en que, con el fin de que se repita ó no se repita, hay personas íntimamente ligadas con M. Sartorius y el general Narvaez que hablan á sus partidarios y amigos de una manera que justifica las noticias que recibo. Debo añadir, sin embargo, que no he cambiado de conducta en lo mas mínimo, y que no tengo miedo. Quedo etc.—H. L. Bulwer.

P. D. Acabó de recibir una carta anónima, á lo menos no puedo leer la firma, que incluyo con su sobre original.

H. L. B.

SIR H. BULWER A LORD PALMERSTON.

(Recibida el 23 de mayo.)

Reservada.—(Extracto.)

Madrid 16 de mayo.

«Desde que se volvieron á establecer bastante bien mis relaciones con el duque de Sotomayor, he hecho cuanto he podido, como lo verá V., para cultivarlas y continuarlas; por un momento creí alcanzar buen éxito. Pero cuando, por una parte, el gobierno de aqui descubrió que la publicacion de la nota del duque de Sotomayor sin mi contestacion esplicativa habia dado lugar á equivocaciones en Inglaterra; y cuando, por otra, las razones que habia para dar ese consejo (si alguna vez habia de darse) eran cada dia mas aparentes, desde entonces, los que estan en el poder ejercieron toda su violencia sin límites para crear en este pais la peor opinion contra mí y mi gobierno. En primer lugar, el Sr. Sartorius, en un documento oficial, dijo que el movimiento militar reciente era obra del oro estranero; luego los artículos de los periódicos del gobierno, habiendo dejado de publicarse los otros, acusaban con bastante claridad al gobierno ingles de haber prodigado el oro; á mí se me acusaba como asesino; en una palabra, se ponian en circulacion los cuentos mas monstruosos y mas ridículos. A pesar de todo, he seguido mi camino, evitando toda causa de disputa ó discusion, con una moderacion que hasta traspasa los límites de mi deber. Bus-

qué ocasion de hablar con el duque de Sotomayor, y despues de haber tenido mutuas y muy satisfactorias esplicaciones verbales con él, le dirigí una comunicacion reservada, pero escrita, con una especie de acuerdo de que seria sometida al gabinete, y así produciria buen efecto.

Por desgracia, á mi nota amistosa se dió una contestacion descortes é inesperada, mientras que los periódicos eran cada dia mas furiosamente insultantes. Respondí, sin embargo, á este último insulto con calma, y sometí á V. todos los motivos de queja.»

Hemos estado demasiado serios en estos dias, y hoy, á falta de folletin, queremos indemnizar á nuestros lectores con las notas burlescas de M. Bulwer, que preceden. El *Malade imaginaire* del dramático frances no ofrece un tipo mas divertido de monomania que el pobre M. Bulwer, rodeado de comerciantes *respectables*, de amigos *respectables*, de empleados *respectables*, de anónimos *respectables* y de otra infinidad de *respectables* en toda la escala social, que vienen á gritarle en coro que el general Narvaez y el señor Sartorius quieren privar al mundo de su inapreciable existencia. La monomanía es tanto mas aparente cuanto que, olvidándose repentinamente M. Bulwer de la respetabilidad general de todos los que lo acosan, los acusa de ser emisarios del gobierno que lo quieren asustar, lo que le facilita la ocasion de declarar heroicamente que no es hombre que se asusta por tan poca cosa.

Tambien es curiosa la oportunidad con que cae el anónimo (que ayer copiamos) en manos de M. Bulwer, cuando cabalmente se ocupaba en referir todas las amenazas de que era víctima.

Rodeado de tantos peligros no es extraño que M. Bulwer se encerrase en su casa,—aunque nosotros le veíamos pasearse todos los dias muy sereno,—y que no quisiera conceder un *tête à tête* á nadie, exclusion que alcanzaria sin duda al bello sexo, puesto que, como sabe M. Bulwer y cuantos conocen á España tan á fondo como él, toda señora española lleva en la liga una navaja con aquel famoso mote grabado en la hoja: *Si esta vibora te pica no hay remedio en la botica.*

Recomendamos á nuestro apreciable amigo de Lóndres *Punch* el examen de esta correspondencia, que pertenece esclusivamente á su jurisdiccion ordinaria y de que podrá sacar el brillante partido que le ofrecen siempre todas las debilidades y todas las ridiculeces del género humano.

Por nuestra parte, nos limitamos á felicitar á M. Bulwer por el sentimiento voluptuoso de seguridad que experimentaria al traspasar el Pirineo y al verse libre de ese puñal que, como lady Macbeth, creia descubrir por todos lados. Conocemos todo el deleite de ese sentimiento, porque nosotros lo experimentamos tambien al marcharse M. Bulwer y al ver desaparecer, como por encanto, todo temor y todo recelo, y al respirar por primera vez tranquilos despues de tantas semanas de terror permanente. La salida de M. Bulwer ha producido el mismo resultado que el que refiere el célebre epitafio de una señora que al morir se no solo aseguró su propio reposo, sino tambien el del marido que dejaba.

(Heraldo.)

Bolsa de Paris del 5 de junio.—Si bien se han hecho pocos negocios en la del dia de hoy, no obstante han permanecido firmes los fondos. El 3 p. 0/0 que abrió á 48 fr., subió á 48 fr., 30 c. y cerró á 48 f. 25 c. El 3 p. 0/0 abierto á 67 f. 75 c. subió y cerró á 69 fr.

Los bancos de Francia que subieron al abrirse á 1200 fr. hácia la mitad de la bolsa, bajaron á 1160 f. y cerraron á 1180 fr.

Los caminos de hierro continúan siempre estacionarios, esperándose el resultado del acuerdo de la cámara acerca su enagenación.

Las elecciones que se están verificando han sido la causa de la falta de negocios.

No circulaba ninguna noticia política de importancia.

Bolsa de Londres del 3 de junio.—Consolidados 84. Cinco p. 0/0 español 12. Tres p. 0/0 id. 22 3/4.

Paris 5 de junio.

A pesar de haber empezado en el día de ayer las elecciones para las vacantes que han resultado en la asamblea nacional, reinó en la ciudad de Paris la mas completa tranquilidad; de modo que hasta han desaparecido las reuniones un poco tumultuosas que hacia algunos dias tenian lugar cada noche á la entrada de los arrabales, notándose solo un corto número de asistentes y aun estos con muy pacífico continente. La votacion continúa aun en el día de hoy, y atendido lo embarazoso y prolijo de las operaciones que se han de practicar, es probable que no llegue á saberse su resultado hasta el miércoles ó jueves próximo.

—La asamblea ha de verificar eleccion de presidente en la sesion del día de hoy. No se habla ya de M. Buchez para el ejercicio de las altas funciones de dicho cargo, sino de otros dos candidatos, de los cuales es el primero M. Senard, otro de los vicepresidentes de la asamblea, y el segundo M. Bethmont, antiguo ministro del comercio y de la agricultura.

—Cartas de Trieste del 28 de mayo dicen que la escuadra italiana que el 24 habia levantado el bloqueo de aquel puerto, el día anterior habia vuelto á aparecer delante del mismo, pero sin la escuadra napolitana. El almirante sardo ha declarado que no intentaba interceptar el comercio ni hacerle ningun daño.

—El 29 de mayo el ministerio austriaco dirigió á los habitantes de la capital una profesion de fe sobre la marcha que se propone seguir. Declara estar lejos de su mente toda idea de reaccion, y que no se trata de retirar las concesiones hechas por el monarca. Que el sistema del primer ministerio constitucional en Austria está claramente formulado; pero que es preciso que al sistema y al ministerio les sea dado apoyarse en la confianza de los ciudadanos, por ser ella la única que puede darles el poder y la fuerza. Y terminan diciendo que con ella mantendran los ministros el orden en la administracion y les será fácil dedicarse á mejorar la suerte del pueblo; y que finalmente harán los posibles esfuerzos para que S. M. el emperador regrese cuanto antes á su capital.

—A pesar de las negociaciones entabladas para terminar la cuestion sobre los ducados de Schleswig-Holstein, trabóse allí el 29 de mayo un combate entre las tropas dinamarquesas y las federales, quedando á favor de las últimas la victoria.

De Stockolmo dicen que á las cuatro de la mañana del 26 el gran duque Constantino salió de aquella ciudad para ir por tierra á Copenhaguen; y segun cartas de este último punto del 29, el príncipe habria ya llegado al mismo.

En la sesion de la cámara de los lores del día 3 del actual, lord Brougham preguntó al gobierno qué medidas habia adoptado para poner término á las reuniones y procesiones cartistas que tienen en conmocion ciudades enteras y ponen trabas á todos los negocios, al mismo tiempo que obligan á la autoridad á estar continuamente en vigilancia.

El duque de Wellington apoyó al preopinante, y dijo que hacia cuatro dias que las tropas de la capital estaban sobre las armas, siendo imposible que continuase situacion semejante. Para obtener una represion que todos desean, aconsejó dos medios, consistiendo el primero en prohibir toda reunion que en lugar de tener por objeto el discutir pacíficamente ciertas cuestiones, quisiese hacer ostentacion de su fuerza. El segundo medio consistiria en hacer responsables ante la ley á todos los que organicen

semejantes demostraciones y castigarles con el mayor rigor por cualquier daño que aquellas causasen. El duque de Richmond y lord Denman apoyaron la proposición y lord Lansdowne dijo en nombre del gobierno que se tomarían medidas especiales para lograr el objeto indicado.

Pasándose despues al asunto de la correspondencia diplomática con la España, dijo lord Stanley que desde que últimamente creyó necesario llamar la atención de la cámara sobre los asuntos de España, había tenido ocasión de examinar los documentos que fueron puestos sobre la mesa relativamente á las circunstancias que motivaron que saliese de Madrid el ministro británico, pareciendo á S. S. que había una omisión importante relativamente á un asunto respecto al cual era mas necesaria una informacion completa. Añadió que opinaba había sido omitida del todo la parte mas integrante del asunto, aludiendo con ello á la manifestación del gobierno español al de S. M. B. esponiendo los motivos que indujeron á aquel á tomar una medida tan fuerte como la de alejar al ministro ingles de la corte de Madrid. La pregunta que al presente deseaba hacer el orador dijo era para saber, si el gobierno había recibido alguna comunicacion de la corte de Madrid explicándole los motivos que le indujeron á tomar tan notable medida ó bien si se ha hecho alguna comunicacion adicional á las pasadas á Sir H. Bulwer relativamente á los motivos que tuvo el gobierno español y al fundamento de su proceder, y en este caso si el gobierno de la reina hacia ánimo de presentar copia de semejantes documentos al parlamento.

El marques de Lansdowne contestó que desde que los documentos á que se ha referido el noble lord fueron puestos sobre la mesa de la cámara, se habían recibido otras comunicaciones por medio del único conducto legítimo por quien podia pasar una correspondencia de tal naturaleza, ó de quien pudiese ser recibida. Que debía añadir que la correspondencia en el punto que hasta entonces había llegado, no seria considerada como satisfactoria del todo, y que por lo tanto hasta que se hubiesen recibido otras comunicaciones pensaba que no seria del caso que se pudiesen sobre la mesa ningunos papeles adicionales, aguardándose para ello que ulteriormente puedan ser mas aclarados los sentimientos del gobierno español; empero que cuando los documentos estuviesen completos serian puestos sin dilacion sobre la mesa del modo mas cabal. Aludiendo á lo que había dicho el preopinante de ciertas omisiones materiales en los papeles presentados ya á la cámara, manifestó S. S. ría que si llegaban á ser asunto de discusion no dudaba que podria convencer del todo á los nobles lores y aun al preopinante, de que no se había hecho ninguna omisión importante ó al menos que no pudiese ser explicada satisfactoriamente.

En seguida la cámara pasó á otro asunto, prorogándose hasta hoy lunes.

En la sesión de la cámara de los comunes del propio día 3, despues de algunos asuntos preliminares, tratóse de las leyes de la navegacion, cuyo debate quedó nuevamente prorogado para el lunes, en cuyo dia fijó lord J. Russell, al terminar la sesión, que tendria lugar la moción de M. Bankes sobre los asuntos de España.

—En el *Standard* se lee lo siguiente. «La última interpelacion de lord Stanley, aun que está hecha con la circunspección y reserva propias de S. S., es una seguridad para España asi como para Inglaterra, de que el asunto en cuestion será investigado profundamente. Confiamos tanto que el negocio terminará con la dimision del ministro de negocios estrangeros, que podemos asegurar la aguardamos con paciencia. Lástima es que lord Palmerston no haya salido de los negocios seis meses antes.»

Marsella 7 de junio.

El suplemento de la Gaceta de Roma del 26 del pasado mes dice que Pio IX ademas de haberse dirigido al emperador de Austria pidiéndole que hiciese cesar la guerra en el reino Lombardo Veneto y espresándose á favor de la independencia del mismo, va á enviar á las potencias beligerantes un delegado apostólico extraordinario con la mision de entablar las negociaciones necesarias al indicado objeto. — Segun el mencionado suplemento, el ministerio ha elevado á Pio IX una felicitacion por el indicado acto de S. S. en la que manifiesta al propio tiempo que la Italia lejos de

odiar á la nacion germánica, la ama y la estima; y que cuando los austriacos repasen los Alpes, entonces la Italia abrazará á sus actuales enemigos.

El personaje encargado de la mision de conciliacion entre el emperador de Austria y Carlos Alberto es monseñor Morichini, arzobispo *in partibus* de Nicea.

El 26 dia de la publicacion de los documentos oficiales de que se acaba de hablar, el Papa fue á la iglesia de Santa Maria *in Vallicella*, en la que se venera la imágen de San Felipe Neri, protector de Roma, cuya fiesta se celebra en dicho dia. En todo el tránsito acudió en tropel el pueblo para ver pasar al Padre Santo, saludándolo con las mas vivas aclamaciones. Cuando S. S. volvió al Quirinal, una muchedumbre inmensa reunida en la plaza hizo resonar los aires con los gritos de viva Pio IX! y pidió su bendicion. S. S. profundamente conmovido, se dignó presentarse por un momento en el balcon principal de palacio para satisfacer los sentimientos de respeto, de amor y de gratitud del pueblo romano.

Perpiñan 7 de junio.

Han tenido lugar en esta ciudad desórdenes de alguna gravedad.

El dia 4 de junio en que debia procederse á la eleccion de un representante, la primera compania del primer batallon de la guardia nacional se habia reunido para celebrar un banquete. Cuando terminado este volvió la misma á la ciudad, disparáronse al entrar algunos fusilazos al aire; y habiéndose hecho lo mismo en la plaza de la Lonja; por órden de un jefe de la guardia nacional, el comisario de policia prendió al individuo á quien habia visto disparar el pistoletazo, originándose de ello un choque entre parte de los individuos de la primera compania y la guardia de á caballo que estaba de servicio en la casa de la ciudad.

Exigida imperiosamente la libertad del preso, concediéndola la autoridad; mas no contentos con ella los amotinados, pidieron en seguida la destitucion del comisario de policia; y asimismo aquella prometió acceder á esta segunda exigencia. Tampoco se calmó por esto la irritacion, sino que antes fue mas y mas en aumento, en términos que fue gravemente insultado el comandante Gineste.

Al dia siguiente, el comisario de policia hizo la dimision que se le exigiera á la fuerza; y la conmocion tomó ya un carácter mas serio, siendo amenazadas las elecciones y llegando á punto de ser atacada la guardia que habia en el lugar donde aquellas se celebraban. Llegada la noche y apareciendo mas inminente el peligro, parte de la tropa hizo el servicio junto con la guardia nacional, y organizáronse y recorrieron la ciudad algunas patrullas, habiendo sido gravemente herido en la cabeza un paisano que formaba parte de una de ellas.

El 6 tomáronse medidas mas enérgicas y se pasó la noche sin el menor incidente; y el 7 quedaba ya completamente restablecida la tranquilidad.

La conducta de la autoridad en semejantes circunstancias es diversamente interpretada, atribuyéndola algunos á una falta de energia inexplicable y pretendiendo otros que para apreciar debidamente su conducta, es necesario no juzgarla de una manera aislada, sino que se la ha de seguir paso á paso en las diversas facetas de la conmocion.

De resultas de los espresados sucesos la compania de la guardia nacional de á caballo ha solicitado ser licenciada, fundándose despues de haber hecho una explicacion de los mismos, en que se ha visto abandonada por la autoridad.

Con el propio motivo el comisario del gobierno Mr. Hipólito Picas publicó con fecha del 6 una alocucion diciendo que defenderá la causa del órden.

Bayona 6 de junio.

Anteayer pasó por esta ciudad con direccion á Paris y Lóndres D. Andres Vega á Iglesias, correo de gabinete español.

E. R. — ANTONIO BRUSI.